



# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

GRADO EN ORGANIZACIÓN DE  
EVENTOS, PROTOCOLO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES  
Programa de prueba para su implantación.

Curso 2017-2018

## Plan de acción tutorial.

A través de este proyecto se pretende proporcionar al alumnado universitario orientación y apoyo en su desarrollo personal, académico, y profesional, así como facilitar su adaptación al contexto social universitario.

Para hacer efectivo este programa se contará con profesorado y alumnado con una formación adecuada y una dedicación específica, que se responsabilizará del desarrollo de las distintas actividades y tareas planificadas en este proyecto.

El objetivo general del es ofrece a los/as alumnos/as una persona de referencia que los apoye y oriente en su desarrollo académico, personal y en la adaptación al contexto curricular y social universitario.

## Características Generales.

- El plan de Acción Tutorial está dirigido al alumnado matriculado en el Grado de Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales de IMEP, en cualquier curso, no es necesario que sea alumno/a de primer curso, es para todos los alumnos. La duración del Programa se corresponde con el curso académico. Sin embargo, el tutor elegido podrá acompañar al estudiante a lo largo de toda la estancia en la Universidad.
- El/la tutor/a es un profesor/a que imparta clases en el Centro.
- Obligaciones de los/as alumnos/as participantes: Asistencia a reuniones (entre 3 y 5 a lo largo del curso académico) con un grupo reducido de compañeros/as. También se podrá solicitar, si fuera necesario, reuniones individuales con el tutor/a.

## Información a la que se puede acceder desde el Plan de Acción tutorial.

- **Académica:** referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, master, doctorado,...
- **Profesional:** más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, estudio de ofertas y demandas de empleo,...
- **Personal:** relacionada con problemas personales, familiares, psicológicos, emocionales, afectivos,...que pueden afectar directa o indirectamente al aprendizaje del estudiante y a su desarrollo profesional.
- **Social:** destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes...
- **Administrativa:** referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, uso de bancos de datos, biblioteca, servicios sociales, ayudas al estudiante...

## Desarrollo del programa.

Las tareas básicas planificadas para el desarrollo del programa, dentro de los tres ámbitos de trabajo, coordinación general, coordinación de Facultad y tutora o tutor serán:

- Reuniones de trabajo con coordinadoras/coordinadores y tutoras/tutores para acciones de información y formación.
- Programación de actividades individuales y/o grupales con alumnado para trabajar temas específicos propuestos en el programa y/o solicitados por ellos.
- Elaboración de materiales para el desarrollo la acción tutorial que recojan:
  - Información sobre aspectos organizativos y de funcionamiento de la vida universitaria.
  - Orientación en las dificultades académicas y de aprendizaje del alumnado.
  - Asesoramiento en la trayectoria curricular del alumnado y orientación sobre salidas profesionales.
- Evaluación del programa una vez desarrolladas las actividades planificadas.

## Desarrollo de talleres.

- **Taller de empleabilidad** por el observatorio ocupación de la Universidad Miguel Hernández, impartido por Celia Macia (Coordinadora del programa de Mentoring). Durante el 23 y el 30 del mes de noviembre del 2017.
- **Taller de Internacional** por el observatorio ocupacional de la Universidad Miguel Hernández (UMH).
- **Taller de Erasmus** (8 de enero 2017) impartido por el PhD. Mario Guilló

## Listado de tutores.

El listado de tutores se irá ampliando en breve.

- Bernabé Aldeguer [bernabe.aldeguer@protocoloimep.com](mailto:bernabe.aldeguer@protocoloimep.com)
- Elena Huete [elena.huete@protocoloimep.com](mailto:elena.huete@protocoloimep.com)
- Maria José Cerdá [mjcerda@protocoloimep.com](mailto:mjcerda@protocoloimep.com)
- Paula Gonzalez [paula.gonzalez@protocoloimep.com](mailto:paula.gonzalez@protocoloimep.com)
- Mario Guilló [mario.guillo@protocoloimep.com](mailto:mario.guillo@protocoloimep.com)
- Pablo Rosser [pablo.rosser@protocoloimep.com](mailto:pablo.rosser@protocoloimep.com)
- María del Carmen Portugal [carmen.portugal@protocoloimep.com](mailto:carmen.portugal@protocoloimep.com)